

Estudio sobre atributos del gabinete

"Pentágono Ministerial": García Ruminot, el mejor evaluado... Alvarado le pisa los talones

Paula Pincheira

El ministro más quitado de bulla del gabinete, **José García Ruminot** (RN), se quedó este mes con el "trofeo" de ser el secretario de Estado que mejor concentra los atributos de cercanía, integridad, confianza, capacidad de gestión y conocimiento.

Así se desprende de la cuarta edición del estudio Pentágono Ministerial, del centro de estudios Attalus, sobre percepción y seguimiento de atributos de los ministros.

Antes, el primer lugar se lo había llevado la ministra de Bienes Nacionales, Catalina Parot, en las mediciones de febrero y marzo; mientras que en abril el podio lo había conseguido la titular de Salud, May Chomali.

El secretario General de la Presidencia obtiene, en mayo, el reconocimiento a la "quintaesencia", es decir, el mayor nivel ponderado en cada uno de los cinco atributos medidos, con un 3,18%. García Ruminot saca un 3,41 en conocimiento; un 3,27 en gestión; un 3,12 en confianza; un 3,13 en integridad, y un 3 en cercanía.

Le sigue en el ranking otro miembro del comité político, el titular de Interior **Claudio Alvarado** (UDI), con un 3,11% ponderado. Se trata, justamente, de la dupla de ministros políticos que -en medio del aspero debate por la ley Miscelánea- han abogado por acuerdos fuera del oficialismo para sacar un proyecto lo más consensuado posible. Ello, en contraste con la "dureza" que se le atribuye al jefe de Hacienda, Jorge Quiroz, en las negociaciones de la iniciativa.

En tercer lugar aparece la ministra **Catalina Parot** (3,10); en cuarto, el titular de Vivienda, **Iván Poduje** (3,04) y en quinto la jefa de Salud, **May Chomali** (3,02).

Parot ha desplegado una agenda más silenciosa y territorial, vinculada a regularización y orden administrativo; Poduje mantiene una posición alta gracias a su agenda propia



3,18%

en promedio obtuvo **García Ruminot**

en vivienda, reconstrucción e inversión urbana, pese a que también ha sostenido enfrentamientos con el ministro de Hacienda y dirigentes de la oposición y Chile Vamos. Y Chomali logra sostenerse por una gestión sanitaria visible, marcada en abril por la activación de la Alerta Sanitaria Oncológica y el despliegue para reducir listas de espera.

Las alertas: Sedini y Steinert

El estudio evidencia una caída transversal en la evaluación del gabinete; el retroceso alcanza a los 25 ministerios e incluso las figuras mejor evaluadas tienen menor respaldo.

Entre los ministros peor evaluados aparece la Secretaria General de Gobierno **Mara Sedini**, quien obtiene la evaluación más baja del gabinete (2,35), en un contexto marcado por una exposición pública compleja y controversias comunicacionales durante abril. Sedini concentra además los registros más bajos en gestión (2,29), confianza (2,29), cercanía (2,40) y cono-

cimiento (2,32).

La caída más significativa del mes, en tanto, corresponde a la ministra de Seguridad Pública, **Trinidad Steinert** (2,51), quien pasa del cuarto lugar en marzo al puesto 23 en abril, reflejando un deterioro acelerado en una de las carteras más sensibles para el gobierno. Steinert aparece entre las peor evaluadas en conocimiento (2,52), gestión (2,51), confianza (2,50) y cercanía (2,43), en un mes marcado por cuestionamientos sobre el despliegue de su cartera y por una menor capacidad para instalar la agenda de seguridad como eje prioritario.

Para **Yamil Musa**, director de Estudios Públicos de Attalus, "los resultados muestran que la ciudadanía no está evaluando únicamente desempeños individuales, sino que comienza a formarse una percepción global del gabinete, y esa evaluación, por ahora, es negativa. Esto es políticamente complejo, porque el desempeño de un ministro puede corregirse o incluso el ministro reemplazarse, pero cuando se deteriora la evaluación del conjunto del gabinete, se erosiona la percepción de la conducción del gobierno, y ese es un camino largo con difícil retorno".

CITACIÓN ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CORPORACIÓN COMUNIDADMUJER

Por acuerdo del Directorio de la Corporación ComunidadMujer, se cita a Asamblea General Ordinaria y a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el miércoles 13 de mayo de 2026, a las 18:30 y 19:30 horas, respectivamente, en Orinoco 90, piso 16, Las Condes, Santiago. La Asamblea General Ordinaria se realizará a las 18:30 horas, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Aprobar la memoria de gestión, el balance general y los demás estados financieros de la Corporación correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.
2. Designar auditores de cuentas o auditores independientes para el ejercicio 2026.
3. Conocer la rendición de cuentas del Directorio y el presupuesto para el año 2026.
4. Conocer el Plan de Trabajo 2026.
5. Elegir o ratificar, en su caso, a los miembros del Directorio que corresponda.
6. Tratar otras materias de interés y de competencia de la Asamblea General Ordinaria.

La Asamblea General Extraordinaria se realizará a las 19:30 horas, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Aprobar la modificación de los estatutos de la Corporación, con el objeto de actualizarlos y adecuarlos al marco normativo y a las mejores prácticas de gobernanza.
2. Adoptar los demás acuerdos necesarios para llevar a efecto lo resuelto por la Asamblea.

EL DIRECTORIO